

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

14159 *Resolución de 15 de noviembre de 2012, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 15 de noviembre de 2012, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,2756	dólares USA.
1 euro =	103,66	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	25,566	coronas checas.
1 euro =	7,4587	coronas danesas.
1 euro =	0,80545	libras esterlinas.
1 euro =	284,28	forints húngaros.
1 euro =	3,4528	litas lituanas.
1 euro =	0,6961	lats letones.
1 euro =	4,1600	zlotys polacos.
1 euro =	4,5383	nuevos leus rumanos.
1 euro =	8,6480	coronas suecas.
1 euro =	1,2042	francos suizos.
1 euro =	7,3595	coronas noruegas.
1 euro =	7,5375	kunas croatas.
1 euro =	40,3848	rublos rusos.
1 euro =	2,2982	liras turcas.
1 euro =	1,2350	dólares australianos.
1 euro =	2,6332	reales brasileños.
1 euro =	1,2782	dólares canadienses.
1 euro =	7,9520	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	9,8876	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	12.276,21	rupias indonesias.
1 euro =	5,0450	shekel israelí.
1 euro =	69,7560	rupias indias.
1 euro =	1.388,09	wons surcoreanos.
1 euro =	16,9170	pesos mexicanos.
1 euro =	3,9097	ringgits malasios.
1 euro =	1,5727	dólares neozelandeses.
1 euro =	52,630	pesos filipinos.
1 euro =	1,5622	dólares de Singapur.
1 euro =	39,186	bahts tailandeses.
1 euro =	11,4333	rands sudafricanos.

Madrid, 15 de noviembre de 2012.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.